



BASES GENERALES

1° Campeonato XCO - Ranking Nacional

Gran Prix ProRacers 2021

Calera de Tango, Provincia de Maipo – Región Metropolitana
14 al 16 de Julio 2021

La Federación Deportiva de Ciclismo de Chile tiene el agrado de invitar a participar en la primera carrera denominada “GRAN PRIX PRORACERS 2021” del 1° Campeonato de Mountainbike XCO, que contará con la organización del Club de Ciclismo Calera de Tango y el Patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Calera de Tango.

1. ANTECEDENTES GENERALES

- Fecha: 14,15 y 16 de Julio 2021
- Lugar de la competencia: Centro de Entrenamiento ProRacers, San Bernardo.
- Organiza: Club de Ciclismo Calera de Tango.
- Página web:
https://www.xebent.com/ver_evento/campeonato-xco-gran-prix-proracers
- Este Campeonato Nacional no se encuentra inscrito en el calendario UCI.

2. CATEGORIAS

Categoría	Años nacimiento	Edades
Infantil Varones y Damas	2009-2010	(11-12 años)
Juvenil Varones y Damas	2007-2008	(13-14 años)
Cadetes Varones y Damas	2005-2006	(15-16 años)
Junior Varones y Damas	2003-2004	(17-18 años)
Sub23 Varones y Damas	1999-2002	(19-22 años)
Elite Varones y Damas	1998 y ant.	(23 y más años)
Máster A Damas	1982-1991	(30-39 años)
Máster B Damas	1972-1981	(40-49 años)
Máster C Damas	1962-1971	(50 y más años)
Máster D Damas	1961 y ant.	(60 y más años)
Máster A1 Varones	1991-1987	(30-34 años)
Máster A2 Varones	1986-1982	(35-39 años)
Máster B1 Varones	1981-1977	(40-44 años)



Máster B2 Varones	1976-1972	(45-49 años)
Máster C1 Varones	1971-1967	(50-54 años)
Máster C2 Varones	1966-1962	(55-59 años)
Máster D1 Varones	1961-1957	(60-64 años)
Máster D2 Varones	1956-1952	(65-69 años)
Máster E Varones	1951 y ant.	(70 y más años)
Amateur Varones y Damas	1992-2002	(19-29 años)
Novicios Varones y Damas	2002-ant	(19 y más años)

3. PARTICIPANTES

- Todo ciclista deberá poseer licencia UCI 2021.
- Los corredores menores de 18 años deberán de presentarse con uno de sus padres o tutor al momento de retirar la placa de competencia, firmar una autorización para competir.
- No podrá participar ningún ciclista que se encuentre con sanción o suspensión por infracción al código mundial de antidopaje.
- Todo asistente ya sea corredor o apoderado debe cumplir todas las reglas sugeridas por el protocolo COVID, que incluyen uso de mascarillas, distanciamiento social, lavado de manos frecuente, llegar y reiterarse del recinto cuando les corresponda. Cualquier incumplimiento al respecto puede llegar a sanciones disciplinarias al ciclista y apoderado.
- Reconocimiento del circuito será solo para los deportistas Federados e inscritos en el evento.
- **Nota: Solo se podrá reconocer el circuito en los días y horarios establecidos. De NO respetar esta norma el deportista quedará excluido de participar.**

Importante: No se solucionará ningún problema de Licencias en el Congreso Técnico. Toda situación relacionada con licencias se verá en la Federación sólo hasta el **VIERNES 02 DE JULIO** Correo de respuesta es: secretariagerencia@fdnciclismochile.cl

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones tienen un valor de \$25000.- + FEE y se realizarán a través de: https://www.xebent.com/ver_evento/campeonato-xco-gran-prix-proracers.

PLAZO IRREVOCABLE Y SIN EXCEPCIONES: jueves 8 de julio 2021 a las 23:59 horas

Consultas al correo: granprixproracers@gmail.com



5. PREMIACION

1° Lugar Medalla de Oro

2° Lugar Medalla de Plata

3° Lugar Medalla de Bronce

Las Categorías UCI tendrán premios en Dinero.

La premiación se realizará de forma inmediata una vez que termina cada carrera y previo a la siguiente largada. Los deportistas medallistas tienen la obligación de presentarse con su vestimenta oficial de ciclista y llevar mascarilla puesta, solo se les pedirá sacársela unos segundos para la foto oficial, pero de inmediato deberán ponérsela de nuevo. Los deportistas contarán con la distancia permitida en el podio.

Los deportistas vencedores de cada categoría tienen la obligación de presentarse a la Ceremonia Protocolar de Premiación, con la vestimenta oficial de su Club.

6. LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON

- Permisos del recinto privado para la realización del evento.
- Circuitos trazados aprobados por la Federación.
- Difusión del evento en el nivel local.
- Medidas de Seguridad.
- Control de Jueces y banderilleros
- Ambulancia.

7. DEL ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

Dada la situación sanitaria de nuestro país, la Organización no contará con alojamiento y alimentación para evitar las aglomeraciones y el contacto entre delegaciones que pudiese ocasionar contagios no deseados.



8. NÚMERO DE PARTICIPANTES POR PRUEBA X CLUB

No existe limitación de participantes por club.

9. CONSIDERACIONES SANITARIAS

Se implementará el Protocolo Covid 19 para la realización de competencias, aprobado bajo resolución exenta N° 108 del 19 de febrero de 2021 del Ministerio del Deporte, el cual se adjunta a estas bases y el cual deberá ser respetado por las delegaciones.

10. CONTROL ANTIDOPAJE

En todas las pruebas, los corredores se someterán al Control Antidopaje de acuerdo con los Reglamentos de la UCI y Reglamento de la Comisión Nacional Antidopaje de Chile (CNCD). Es responsabilidad de los corredores cerciorarse si les corresponde control en cada prueba. El lugar de toma de muestras estará situado cerca de la llegada.

11. AFOROS DE COMPETENCIA

Debido a la situación sanitaria de nuestro País, en la eventualidad de que se requiera cumplir con aforos limitados en las competencias, la organización en acuerdo con los Comisarios Generales del evento podrá hacer mangas de clasificación las cuales serán definidas de manera aleatoria, esta información será aclarada y definida en el congreso técnico del evento.

12. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- a) El Comisario General sólo podrá hacer modificaciones al Programa Oficial por fuerza mayor o circunstancias del mismo evento, de común acuerdo con el Organizador.
- b) La tabla de sanciones se aplicará de acuerdo al baremo de sanciones de la Unión Ciclista Internacional.
- c) Los delegados asistentes al Congreso Técnico vía Zoom o presencial a definir por el organizador, deberán ser designados al momento de la Inscripción y deberán comunicar el nombre del Director Técnico y Delegado de su representación para los efectos de entrega de credenciales.
- d) Se prohíbe estrictamente usar tricotas de otro color que no sea la del club o Asociación al cual pertenezcan.



13. CONTACTOS

Federación Deportiva de Ciclismo de Chile

Carmen Gloria Medel

Mail: secretariagerencia@fdnciclismochile.cl

Organizador Evento

Celular: S/N

Email: granprixproracers@gmail.com

Sin definir

Comisario General Campeonato (por definir)

Celular:

Email:

14. COMO LLEGAR

Usando Google Maps <https://goo.gl/maps/EHSGVShsSx8571oP9>

Las bases del evento pueden ser actualizadas en la medida que la organización así lo determine.

En caso de cambio de fecha o suspensión del evento, la organización informará el procedimiento a seguir a los competidores inscritos.

Todo deportista participante deberá acreditar el cumplimiento del proceso de vacunación correspondiente a su edad según lo dispuesto por la autoridad sanitaria nacional.

A partir del cierre de inscripciones y antes del día reconocimiento, se chequeará con la información provista por la Federación de ciclismo de Chile que los deportistas se encuentren federados o en proceso de Federación. El deportista debe estar correctamente inscrito para participar de la competencia y reconocimientos de circuito.



15. CRONOGRAMA EVENTO

Calera de Tango, 15 de junio 2021

Programa

1°Campeonato XCO - Ranking Nacional

Gran Prix ProRacers 2021

Calera de tango 2021

Reconocimiento

DOMINGO 11

08:30 a 11.00 hrs

11:15 a 12.45 hrs

13:00 a 14.30 hrs

Nota: Los deportistas solo podrán permanecer en alguno de estos 3 bloques, teniendo que abandonar el recinto una vez terminado el horario. Inmediatamente entrará el otro grupo de deportistas.

Nota 2: En el caso de superar el aforo tendrán que esperar el turno siguiente.

LUNES 12

08:30 a 11.00 hrs

11:15 a 12.45 hrs

13:00 a 14.30 hrs

Nota: Los deportistas solo podrán permanecer en alguno de estos 3 bloques, teniendo que abandonar el recinto una vez terminado el horario. Inmediatamente entrará el otro grupo de deportistas.

Nota 2: En el caso de superar el aforo tendrán que esperar el turno siguiente.



MARTES 13

- 08:30 a 11.00 hrs
- 11:15 a 12.45 hrs
- 13:00 a 14.30 hrs

Nota: Los deportistas solo podrán permanecer en alguno de estos 3 bloques, teniendo que abandonar el recinto una vez terminado el horario. Inmediatamente entrará el otro grupo de deportistas.

Nota 2: En el caso de superar el aforo tendrán que esperar el turno siguiente.

MIERCOLES 14

- **08:45 – 9:50 Largada 1**

Máster C1, C2 Varones

Máster D1, D2, E Varones

PREMIACION LARGADA 1

- **10:15 – 11:30 Largada 2**

Máster B, C, D Damas

Novicios Damas

PREMIACION LARGADA 2

- **11:45-13:00 Largada 3**

Cadete, Juvenil, Infantil Varones

PREMIACION LARGADA 3

- **13:15-14:10 Largada 4**

Cadete, Juvenil, Infantil Damas

PREMIACION LARGADA 4

- **14:20-15:20 Largada 5**



Amateur y Novicios Varones

PREMIACION LARGADA 5

JUEVES 15

➤ **08:30-10:00 Largada 1**

Master A1 Varones

➤ **10:00-11:30 Largada 2**

Master A1 Varones

PREMIACION LARGADA 1-2

➤ **11:45-13:15 Largada 3**

Master A2 Varones

➤ **13:20: 15:00 Largada 4**

Master A2 Varones

PREMIACION LARGADA 3-4

➤ **15:30-17:00 Largada 5**

Master B1 Varones

PREMIACION LARGADA 5

Nota: Con el afán de que la mayoría pueda participar y considerando el cumplimiento del aforo; es que las categorías Master A1 y A2 tendrán 2 mangas y serán contra el tiempo. Los ganadores saldrán de los mejores tiempos.



VIERNES 16

➤ **08:20-10:00 Largada 1**

Master B2 Varones

PREMIACION LARGADA 1

➤ **10:10-11:35 Largada 2**

Junior Varones

PREMIACION LARGADA 2

➤ **11:45-13:20 Largada 3**

Sub 23, Elite Varones

PREMIACION LARGADA 3

➤ **13:30: 15:00 Largada 4**

Junior, Sub 23, Elite Damas

PREMIACION LARGADA 4

➤ **15:30-17:00 Largada 5**

Master A, Amateur Damas

PREMIACION LARGADA 5

**Si una categoría presenta demasiados inscritos, la organización podría modificar las largadas.*



16. PROTOCOLO COVID FEDERACION DE CICLISMO CHILE

Alcance.

Tiene como finalidad realizar una práctica segura de la actividad ciclística de competencia y disminuir el riesgo de contagio por COVID 19, el que debe ser aplicado y respetado por todos quienes ingresen a los recintos deportivos incluyendo atletas, practicantes y trabajadores. La lista de medidas de mitigación recomendadas cubre una amplia gama de temas, incluyendo la prevención del riesgo de transmisión de persona a persona, preparación y respuesta ante emergencias, planes y coordinación de los diferentes actores relacionados con el control de riesgos y transmisión, para combatir y prevenir el COVID-19. Las acciones concretas para implementar para una óptima organización de las competencias deben ser consideradas de acuerdo con las regulaciones sanitarias nacionales vigentes en el momento de la competición acorde a la fase de la pandemia a nivel local, cumpliendo todos los requerimientos exigidos por las autoridades sanitarias y comunales.

Nota: Este protocolo estará en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección SARS – COV – 2

Conceptos Generales

DISTANCIAMIENTO SOCIAL: Es una medida de mitigación comunitaria, frecuentemente utilizada en pandemias o en el contexto de alerta sanitaria. Corresponde a la disminución del contacto físico entre personas en cualquier situación. En el contexto de la enfermedad Covid-19 las personas deben mantener al menos un metro de distancia entre ellas.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): Equipo o dispositivo especialmente diseñado para proteger al cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos o enfermedades.

PLAN PASO A PASO: El Plan Paso a Paso es una estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular. Se trata de 5 escenarios o pasos graduales, que van desde la Cuarentena hasta la Apertura Avanzada, con restricciones y obligaciones específicas. El avance o retroceso de un paso particular a otro está sujeta a indicadores epidemiológicos, red asistencial y trazabilidad.



Objetivo General

Garantizar el bienestar y seguridad de los ciclistas, sus familias, comunidad y miembros del staff en un contexto de retorno progresivo a la actividad, mediante la aplicación de las recomendaciones del presente documento y de acuerdo con las sugerencias y recomendaciones de la autoridad sanitaria y deportiva.

Aspectos Generales

Traslado e ingreso a las competencias. Competencias en recintos privados al aire libre

- A los deportistas que vivan cerca de las instalaciones de competencia o entrenamiento se les recomendará llegar caminando junto con sus bicicletas al costado, mediante sus propias bicicletas o medios de transportes alternativos.
- A los deportistas que vivan más alejados y su movilidad sea en automóvil, se les pedirá estacionar el vehículo cerca de las inmediaciones del recinto deportivo o recinto del evento, con el fin de evitar aglomeraciones en el estacionamiento de la institución. SE RECOMIENDA NO COMPARTIR AUTOS, PERSONAS QUE VIVEN EN DIFERENTES DOMICILIOS.
- A los deportistas que se tengan que movilizar en transportes públicos se les aconsejará evitar los horarios punta, y ver la posibilidad de adaptar los horarios de traslado. • El ingreso y salida del recinto será controlado y no se permitirá el ingreso a público.
- Los organizadores dispondrán medidas de higiene y sanitización inmediatamente al ingreso de los deportistas, evitando aglomeraciones y disponiendo un amplio espacio para este proceso

PRE-COMPETENCIA

Se debe determinar en qué fase del plan “Paso a paso” se encontrará la comuna en que se realizará el evento, para de esta forma dar cumplimiento a todos los requerimientos de la autoridad local.

Se debe advertir a todos los concurrentes de que se debe realizar y a dónde acudir en caso de presentar algún síntoma de riesgo de COVID 19.

La competencia se desarrollará en los días que sean necesarios para evitar la aglomeración de personas y el respeto a la normativa del plan paso a paso.

Cada largada nunca podrá exceder a más de 25 deportistas, será en horarios y categorías diferenciadas y separadas en tiempo y distancia.

Al momento de la inscripción de cada deportista se hará una ficha previa que permita el seguimiento de contacto y la trazabilidad de los mismos en caso de ser necesario.



Antes de la competencia Se realizará una encuesta de síntomas relacionadas con el COVID-19 la cual debe ser respondida por cada corredor 5 a 2 días antes de la carrera, la cual se corroborará por parte de la organización un día antes de la carrera.

No podrá entrar nadie al recinto deportivo que no haya respondido el cuestionario previo.

En caso de solicitudes de participación por atletas extranjeros, estos deberán dar cumplimiento cabal a las exigencias de ingreso de extranjeros, es decir PCR y cuarentena correspondiente.

Se deberá coordinar con autoridades de salud local para conocimiento del evento y preparación en caso de accidentes o manejo de casos sospechosos de COVID 19.

Antes, durante y posterior al evento se dispondrá de personal médico localizado para tratar cualquier accidente propio de la carrera.

En ningún caso el Congreso Técnico se hará en forma presencial. El organizador debe realizar el congreso técnico vía online por la plataforma que decida. Esto deberá ser informado en el momento de la inscripción y a lo menos 48hrs antes de la misma para de esta manera tratar de asegurar la presencia de los corredores e interesados en la competencia.

La carrera se realizará en un recinto privado, demarcado y protegido por personal de seguridad para prohibir el ingreso de personas no autorizadas. En el recinto deportivo se adecuarán vías exclusivas para entrada y salida de corredores, personal adscrito, jueces y organizadores.

Se permitirá aforo del recinto de acuerdo con la normativa de la fase comunal. Solo se permitirá el ingreso a corredores, 1 acompañante encargado de la logística del corredor y organizadores del evento.

El evento se realizará sin público que no esté autorizado previamente por la organización.

Estará prohibido el uso de camarines y duchas en el recinto deportivo.

Se asegurará el uso permanente de mascarilla en todo el lugar de competencia a excepción de los ciclistas en el momento de la carrera.

Se asegurará el mantenimiento del distanciamiento social y la ubicación de lugares indicados para zonas de mecánica y abastecimiento, los cuales deben estar demarcados a más de 1,5 metros de distancia.

La disposición, cuidado y limpieza de servicios higiénicos será con resguardo permanente por personal exclusivo para tal fin.



DURANTE LA COMPETENCIA

Se dispondrá de personal sanitario que controlará el ingreso de los participantes del evento mediante control de síntomas y temperatura antes del evento. Además, se dispondrá de alcohol gel y mascarillas en la entrada del evento.

En el caso de la pesquisa de alguna persona con síntomas sospechosos de COVID se aislará en un lugar previamente determinado y trasladado al centro hospitalario de la comuna con todas las medidas de seguridad que este acto requiere.

La organización destinará personal de seguridad que verificará el ingreso de personas autorizadas mediante listado correspondiente emitido por la organización, además deberá velar por el correcto cumplimiento de las normas establecidas con relación al uso de las mascarillas, distanciamiento social y respeto a la demarcación previa.

Todas las locaciones establecidas consideran áreas separadas y segregadas del recinto deportivo abierto, las cuales deben dividirse como zona de preparación y espera de deportistas, zona de largadas o llamados, y zona de pruebas donde se desarrollará la competencia.

Al momento de la largada se definirá espacios específicos para cada corredor, los cuales estarán previamente demarcados y separados al menos por 1,8 m2.

Cada largada no podrá ser de más de 25 corredores.

Se limitará el acceso a todo el personal que o sea indispensable en el lugar de largada y llegada.

La premiación se hará solo con los ganadores de cada categoría apenas se termine cada carrera, manteniendo todas las medidas de seguridad y distanciamiento social.

DESPUES DE LA COMPETENCIA

La organización deberá velar por el cumplimiento de todas las medidas de seguridad para el momento de la premiación y la salida de los deportistas.

La organización realizará control de síntomas mediante seguimiento de los deportistas hasta una semana post evento.

En el caso de encontrar alguna persona sospechosa de COVID 19 durante cualquier fase del evento, la organización deberá informar la alerta inmediata a las autoridades sanitarias locales y deberá resguardar la coordinación y traslado del caso sospechoso a donde corresponda.

[DESCARGA EL PROTOCOLO COMPLETO](#)